



Universidad  
Autónoma  
de Nayarit

# CONVOCATORIA NOVELA BREVE AMADO NERVO EDICIÓN 2024



**I.** Podrán participar narradores/as mexicanos o extranjeros residentes en nuestro país, con un mínimo de cinco años de residencia anteriores a la fecha de publicación de la presente.

**II.** Quiénes concursen deberán enviar una novela breve inédita, escrita en español, con tema y formas libres, que no esté concursando simultáneamente en ningún otro certamen y deberán adjuntar la "plica de identificación". Se enviará obra física y digital de acuerdo a lo siguiente:

**a)** Envío físico: Deberán entregarse en la Secretaría de Extensión y Vinculación (ver numeral VII), tres (3) tantos impresos, paginados y engargolados y un sobre cerrado aparte que contenga la plica de identificación. Obras con hojas sueltas o con problemas de paginación no serán aceptadas.

**b)** Envío digital: Deberá enviarse un correo electrónico a la dirección [sec.extension.vinculacion@uan.edu.mx](mailto:sec.extension.vinculacion@uan.edu.mx) que contenga un archivo con la obra en formato de Word (doc o docx) rubricado "Obra Seudónimo". En otro documento de Word se enviará lo indicado en el numeral V con la

"Plica Seudónimo". En el asunto deberá decir: Para el Concurso de Novela Breve Amado Nervo.

**III.** No podrán participar obras que ya hayan sido premiadas en algún otro concurso literario o que estén en proceso de dictaminación o publicación, ni que hayan obtenido el primer lugar en este certamen en anteriores ediciones.

**IV.** Los trabajos deberán presentarse en letra Times New Roman 12, por una sola cara, a doble espacio, tamaño carta, con una extensión mínima de 70 y un máximo de 120 cuartillas numeradas.

**V.** Quiénes concursen deberán firmar su obra y plica de identificación con seudónimo en área visible. La plica deberá contener los datos personales del autor(a): nombre completo, domicilio, número telefónico celular y cuenta de correo electrónico. Deberá adjuntarse, una copia de su acta de nacimiento y otra de la identificación oficial del INE. En caso de extranjeros, incluir documentación que avale la residencia en el país (constancia de residencia).

**VI.** Para preservar el anonimato, los trabajos deberán estar exentos de dedicatorias y epígrafes que sugieran la identidad del (a) autor (a).

**VII.** Las obras concursantes en formato físico serán recibidas en la Secretaría de Extensión y Vinculación de la Universidad Autónoma de Nayarit, ubicada sobre Boulevard Tepic-Xalisco en Ciudad de la Cultura "Amado Nervo", C.P. 63000, Tepic, Nayarit. Los paquetes deberán llevar escrita la leyenda "Para el concurso de Novela Breve Amado Nervo 2024" además del seudónimo de manera visible. Para cualquier información comunicarse al correo: [sec.extension.vinculacion@uan.edu.mx](mailto:sec.extension.vinculacion@uan.edu.mx) o al teléfono (311) 2118800 ext. 8854.

**VIII.** La convocatoria cierra el 11 de diciembre de 2024.

**IX.** En caso de trabajos remitidos por paquetería, se aceptarán aquellos cuya fecha de matasellos postal coincida con la fecha de cierre de la convocatoria y sean recibidos hasta cinco días hábiles posteriores.

**X.** El jurado calificador estará integrado por tres escritores de reconocido prestigio nacional y su fallo será inapelable. La Rectora de la Universidad notificará de inmediato a quien resulte ganador(a).

**XI.** El resultado se dará a conocer mediante publicación en la página web de la Universidad Autónoma de Nayarit (<http://www.uan.edu.mx>) y en los medios oficiales de la institución; en el mes de abril de 2025.

**XII.** Habrá un premio económico único e indivisible de \$125,000 (ciento veinticinco mil pesos, 00/100 M.N.) y un reconocimiento expedido por la Universidad Autónoma de Nayarit.

**XIII.** La Universidad Autónoma de Nayarit cubrirá los gastos de traslado y estancia de quien resulte ganador(a) para que asista al acto de premiación, que se llevará a cabo en el marco del aniversario luctuoso del poeta Amado Nervo, en la ciudad de Tepic, Nayarit, en mayo de 2025.

**XIV.** La Universidad Autónoma de Nayarit publicará el trabajo galardonado, reservándose los derechos de la primera edición. La impresión de la obra se llevará a cabo de acuerdo con las políticas y criterios editoriales de la institución.

**XV.** No se devolverán los originales ni las copias de los trabajos participantes.

**XVI.** Cualquier asunto no previsto será resuelto por la comisión organizadora.

**Tepic, Nayarit; mayo de 2024.**

**Contacto:**

**FACEBOOK:** Dirección de Vinculación Cultural y Artística  
Teléfonos: 311 211-8800 ext. 8854